

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0183-D-FLCH-2018

Lima, 22 de febrero de 2018

Visto el expediente N.º 09649-FLCH-2017 de fecha 30 de octubre de 2017 referente al Título Profesional;

CONSIDERANDO:

Que las Escuelas Profesionales de Lingüística, Comunicación Social y Bibliotecología y Ciencias de la Información, han elevado a consideración de la autoridad competente los expedientes de título profesional, al amparo de lo dispuesto en la Décima Tercera Disposiciones Complementarias Transitorias de la Ley Universitaria N.º 30220;

Que las escuelas en referencia han cumplido con su función de supervisión y control, estableciendo la conformidad de los expedientes en lo concerniente a la documentación presentada y al número de créditos exigidos;

Que con resolución rectoral N.º 04923-R-16 de fecha 12 de octubre de 2016, delegan competencia a los decanos para aprobar grados académico de bachiller, magíster, doctorado, títulos profesionales de licenciado y segunda especialidad, que aprueben en las facultades, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad;

RESUELVE:

1º Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Lingüística, por la modalidad de Sustentación de Tesis a la siguiente Bachiller:

**ESCUELA PROFESIONAL DE LINGÜÍSTICA
LICENCIADA EN LINGÜÍSTICA**

Yaques Benites, Andrea del Pilar Matrícula N.º 09030102
Sustentación de Tesis: «INTERFERENCIAS LINGÜÍSTICAS E INTERLENGUA EN EL USO DEL FUTURO DEL SUBJUNTIVO EN EL APRENDIZAJE DE PORTUGUÉS COMO LENGUA EXTRANJERA»

2º Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Comunicación Social, por la modalidad de Informe Profesional a la siguiente Bachiller:

**ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

Gamonal Condori, Jannete Victoria Matrícula N.º 00111460
Informe profesional: «FACTORES QUE AFECTARON EMOCIONALMENTE EL DESEMPEÑO PERIODÍSTICO DEL EQUIPO DE Prensa DEL DIARIO NUEVO SOL (2009)»

3º Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información, por la modalidad de Informe Profesional a la siguiente Bachiller:

**ESCUELA PROFESIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**

Gutierrez Ore, Monika Matrícula N.º 08030337
Informe profesional: «EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DEL CONSORCIO CONSTRUCTOR METRO 2 DE LIMA»

Letras mayúsculas del Perú y América



Decanato

Ref: RDN.º 0183-D-FLCH-2018 (Pág. N.º 2)

4º Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para los efectos de la correspondiente ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Handwritten signature]
Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica



[Handwritten signature]
Mg. José Carlos Ballón Torres
Decano